

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Hallazgo 1.- Coordinación y Articulación Interinstitucional, Sectorial Y Territorial del Plan Nacional de Seguridad Vial. No se diseñaron estrategias, acciones de cohesión y armonización Nacionales, territoriales e intersectoriales, con individualización de metas, tareas y recursos.	Falta de capacidad institucional de la ANSV y el Ministerio de Transporte	1 5 Ajuste de política de seguridad vial (PNSV)	1 5 1 Ajuste del PNSV	Documento	1	2018/10/01	2020/03/30	78	0
	Falta de capacidad institucional de la ANSV y el Ministerio de Transporte	18 Rediseño institucional	181 Implementación del rediseño institucional	documento	1	2018/10/01	2022/06/30	195	0
Hallazgo 2. - Colectivos vulnerables en accidentes de tránsito.	Falta de capacidad institucional de la ANSV	21 Firma de convenios con instituciones generadoras de información	2 1 1 Realización de convenios con instituciones generadoras de información	documento	1	2018/10/01	2020/03/31	78	0,75
Hallazgo 4: Campañas de prevención vial, información, formación y sensibilización en seguridad vial	Falta de una política de comunicación	4 1 formular una política integral de comunicación	4 1 1 Formular una política integral de comunicación.	documento	1	2018/10/01	2019/09/30	52	0,5
Hallazgo 6.- Cumplimiento de las metas y seguimiento de Indicadores del Plan Nacional de Seguridad Vial – PNSV 2011-2021	Falta de un marco normativo que establezca la obligatoriedad de los diferentes actores del Plan de remitir la información correspondiente a sus acciones en materia de seguridad vial al MT y la ANSV. No hay una línea base	6 3 Hacer la revisión de la Política Pública en materia de seguridad vial frente a las obligaciones estipuladas para los actores del Plan y proponer los cambios normativos a que haya lugar.	6 3 1 Realizar estado del arte del PNSV 6 3 2 Identificación de líneas estratégicas 6 3 3 Formulación de política nacional de SV 6 3 4 Requerimiento de información a las entidades públicas involucradas en el PNSV	Documento	6	2018/10/30	2019/12/31	61	0,5
Hallazgo 7: Matriz de riesgos y plan de contingencia al PNSV 2011-2021	Falta de Metodología	7 2 Formulación de la matriz de riesgos del PNSV	7 2 1 Formulación de la matriz de riesgos del PNSV	documento	1	2018/10/01	2020/04/30	82	0,32
Hallazgo 9: Control al comportamiento Humano	Falencias normativas	9 3 Realizar un análisis normativo para mejorar el recaudo por concepto de multas y sanciones de tránsito	9 3 1 Realizar análisis normativo del sistema sancionatorio de infracciones al código nacional de tránsito terrestre, para evaluar su efecto disuasorio en el comportamiento de los actores viales.	informe	1	2018/10/01	2020/09/12	102	0
Hallazgo 13.- Seguimiento a Planes Locales e Institucionalización y fortalecimiento de los Comités Locales de Seguridad Vial	Desconocimiento de la situación de los PL	13 3 Revisar y actualizar el marco normativo de los Planes Locales	13 3 1 Revisar y actualizar el marco normativo de los Planes Locales	documento	1	2018/10/01	2019/12/31	65	0,5
Hallazgo 21.- Cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial - ONSV	Falta formalizar el intercambio de información con las entidades responsables	21 1 Institucionalizar el intercambio de información de seguridad vial con diferentes fuentes	21 1 1 Generar convenios con las instituciones fuente de información para el ONSV	documento	2	2018/09/04	2020/03/31	82	0,75
Hallazgo 22.- Recursos de TI para el funcionamiento o desempeño de la función misional del ONSV	Inadecuada Capacidad técnica del observatorio	22 1 Sanear los activos entregados por el Fondo de Prevención vial a la ANSV 2 Identificar las necesidades de herramientas TIC por área	22 1 1 Valoración técnica del inventario de los bienes transferidos por el Fondo de Prevención vial a la ANSV 2.Determinar el destino final de los bienes transferidos por el Fondo. 3. Identificación de las necesidades tic por cada área por parte de la entidad 4. Ajuste del PETI	documento	4	2018/09/15	2019/12/31	67	0,5
Hallazgo 23.- Implementación de la estrategia GEL (ahora Gobierno digital), por parte de la ANSV y el Ministerio de Transporte	Falta de implementación de GEL	23 1 Implementar Gobierno en Línea al interior de la ANSV	23 1 1 Evaluar el estado de implementación de Gobierno en Línea 2. Definir el plan de acción de Gobierno en Línea 3. Presentar al Comité MIPG el plan de acción 4. Implementar el plan de acción	informe	2	2018/08/01	2019/12/31	74	0,5
	No se ha determinado un proceso de recaudo diferente al anual.	11 Proyectar acto Administrativo que modifica la periodicidad del recaudo SOAT el cual se encuentra establecido en el Decreto 056 de 2015 articulo 44 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social	1 1 1 Proyectar acto administrativo que ajusta la periodicidad del recaudo SOAT y el procedimiento	Acto administrativo	1	2019/02/02	2020/07/31	77,86	0

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Hallazgo 1.- Recaudo recursos SOAT	No se ha determinado un proceso de recaudo diferente al anual.	11 Proyectar acto Administrativo que modifica la periodicidad del recaudo SOAT el cual se encuentra establecido en el Decreto 056 de 2015 articulo 44 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social	112 Socialización del proyecto de acto administrativo y presentación del mismo a Fasecolda y Ministerio de Salud	Actas de reuniones	2	2019/02/02	2020/07/31	77,86	0
	No se ha determinado un proceso de recaudo diferente al anual.	11 Proyectar acto Administrativo que modifica la periodicidad del recaudo SOAT el cual se encuentra establecido en el Decreto 056 de 2015 articulo 44 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social	113 Presentación de Informe trimestral de avance del recaudo	Informe	2	2019/02/02	2020/07/31	77,86	0
	No se ha determinado un proceso de recaudo diferente al anual.	11 Proyectar acto Administrativo que modifica la periodicidad del recaudo SOAT el cual se encuentra establecido en el Decreto 056 de 2015 articulo 44 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social	114 Solicitar a FASECOLDA la caracterización de la entrega de la información por parte de las aseguradoras sobre la venta de prima de SOAT	Solicitud	1	2019/02/02	2020/01/31	51,86	0
Hallazgo 2.- Seguimiento y control de los recaudos en la ANSV - Organismos de apoyo	La entidad encargada de la inspeccion y vigilancia es la superintendencia de puertos de acuerdo con la resolucion 0093 de 2017	2 1 Proyectar acto administrativo para modificar la Resolucion 993 y 1208 /2017, y las circulares 13 de marzo 22 de 2017, 23 de abril 27 de 2017, 24 de mayo 9 de 2017, 26 de mayo 8 de 2017, 27 de mayo 12 de 2017; y demas normatividad que regule la materia que permita el seguimiento al recaudo de los ingresos de los Organismos de Apoyo	2 1 1 Proyectar acto administrativo para ajustar la normativida vigente	Acto Administrativo	1	2019/01/15	2020/07/31	80,43	0
	La entidad encargada de la inspeccion y vigilancia es la superintendencia de puertos de acuerdo con la resolucion 0093 de 2017	21 Documento de validación de la información de Recaudo de Organismos de Apoyo 2 Procedimiento de proceso	21 2 Socialización del proyecto de acto administrativo y presentación del mismo	Acto Administrativo	1	2019/01/15	2020/07/31	80,43	0
	La entidad encargada de la inspeccion y vigilancia es la superintendencia de puertos de acuerdo con la resolucion 0093 de 2017	21 Documento de validación de la información de Recaudo de Organismos de Apoyo 2 Procedimiento de proceso	213 Realizar informe trimestral de seguimiento al recaudo ANSV - Organismo de Apoyo	Informe	2	2019/01/15	2020/07/31	80,43	0
No se ha realizado ningun proceso		3 1 Proyectar acto administrativo para modificar la Resolucion 993 y 1208 /2017, y las circulares 13 de marzo 22 de 2017, 23 de abril 27 de 2017, 24 de mayo 9 de 2017, 26 de mayo 8 de 2017, 27 de mayo 12 de 2017; y demas normatividad que regule la materia que permita el seguimiento al recaudo de los ingresos de los Organismos de Apoyo	3 1 1 Proyectar acto administrativo para ajustar la normativida vigente	Acto Administrativo	1	2019/02/02	2020/07/31	77,86	0

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Hallazgo 3.- Dispersión de recursos - organismos de apoyo	No se ha realizado ningún proceso	3 1 1 Proyectar acto administrativo para modificar la Resolución 993 y 1208 /2017, y las circulares 13 de marzo 22 de 2017, 23 de abril 27 de 2017, 24 de mayo 9 de 2017, 26 de mayo 8 de 2017, 27 de mayo 12 de 2017; y demás normatividad que regule la materia que permita el seguimiento al recaudo de los ingresos de los Organismos de Apoyo	3 1 2 Socialización del proyecto de acto administrativo y presentación del mismo	Acta de reunion	2	2019/02/02	2020/07/31	77,86	0
	No se ha realizado ningún proceso	3 1 1 Proyectar acto administrativo para modificar la Resolución 993 y 1208 /2017, y las circulares 13 de marzo 22 de 2017, 23 de abril 27 de 2017, 24 de mayo 9 de 2017, 26 de mayo 8 de 2017, 27 de mayo 12 de 2017; y demás normatividad que regule la materia que permita el seguimiento al recaudo de los ingresos de los Organismos de Apoyo	3 1 3 Realizar informe trimestral de seguimiento a la Dispersión de Recaudos ANSV-Organismos de Apoyo	Informe	2	2019/02/02	2020/07/31	77,86	0
Hallazgo 4.- Herramientas de control de ingresos	No se ha realizado ningún proceso	4 1 Desarrollar las herramientas por procesos, procedimientos y sistema de información para adelantar el seguimiento y control a los ingresos de la ANSV	4 1 1 Adquirir una herramienta que permita desarrollar el procedimiento de conciliación y verificación, financiera contable y legal de los ingresos que recibe la ANSV	Contrato	1	2019/01/15	2021/12/31	154,43	0
Hallazgo 5.- Identificación de riesgos para los ingresos de la entidad	No se ha realizado ningún proceso	5 1 Proyectar Matriz de Riesgos	5 1 1 Una vez se adquiera la herramienta que permita desarrollar el procedimiento de conciliación y verificación, financiera contable y legal de los ingresos que recibe la ANSV Se procedera definir la matriz de riesgos de los ingresos que percibe la entidad	Proyecto de Matriz de Riesgos	1	2019/01/15	2021/12/31	154,43	0,05
	No se ha realizado ningún proceso	5 1 Matriz de Riesgos Financiera	5 1 2 Identificación de riesgos por concepto de ingresos	Informe de resultados	1	2019/01/15	2020/06/30	76	0,05
	No se ha realizado ningún proceso	51 Matriz de Riesgos Financiera	513 Determinación de controles a patir de la matriz de riesgos de los ingresos de la entidad	Matriz de riesgos y controles para los ingresos de la entidad, debidamente implementada	1	2019/01/15	2020/06/30	76	0
La entidad se encuentra en ajuste de los procesos administrativos	La entidad se encuentra en ajuste de los procesos administrativos	61 Procedimiento de Conciliación y registro de Ingresos	611 Validación del procedimiento de conciliación de ingresos	Informe de validación	1	2019/01/15	2019/12/31	50	0,2
	La entidad se encuentra en ajuste de los procesos administrativos	61 Procedimiento de Conciliación y registro de Ingresos	612 Determinación de nuevas actividades que permitan mayor control en el registro	Informe de resultados	1	2019/01/15	2019/12/31	50	0,2
	La implementación del SIF se dio el mes de abril del 2017, porque se tenía convenio para operar y administrar con el Ministerio de Transporte. Mientras se inicio el proceso de habilitación de usuarios y capacitación de los mismos. La diferencia obedecio a error humano, cifra que fue ajustada contablemente	62 Procedimiento para determinación anteproyecto de presupuesto siguiente vigencia y procedimiento conciliación y registro de ingresos Soat	621 Las areas misionales que poseen la información correspondiente a SOAT y SERVICIOS DE LOS ORGANISMOS DE APOYO participaron en la proyección de la información de acuerdo con los historicos	Informe de validación	1	2019/01/15	2019/12/31	50	0

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Hallazgo 6.- Registro de ingresos presupuestales en el SIF del Ministerio de Hacienda	La implementación del SIF se dio el mes de abril del 2017, porque se tenía convenio para operar y administrar con el Ministerio de Transporte. Mientras se inicio el proceso de habilitación de usuarios y capacitación de los mismos. La diferencia obedeció a error humano, cifra que fue ajustada contablemente	62 Procedimiento para determinación anteproyecto de presupuesto siguiente vigencia y procedimiento conciliación y registro de ingresos Soat	622 A partir del producto de la validación de ingresos tener historico correspondiente al recaudo por parte de organismos de apoyo	Informe de resultados	1	2019/01/15	2019/12/31	50	0
	La implementación del SIF se dio el mes de abril del 2017, porque se tenía convenio para operar y administrar con el Ministerio de Transporte. Mientras se inicio el proceso de habilitación de usuarios y capacitación de los mismos. La diferencia obedeció a error humano, cifra que fue ajustada contablemente	62 Procedimiento para determinación anteproyecto de presupuesto siguiente vigencia y procedimiento conciliación y registro de ingresos Soat	633 Procedimiento definido y aplicado	Procedimiento conciliación y registro socializado y aplicado	1	2019/01/15	2019/12/31	50	0
Hallazgo 7.- Presupuesto de Ingresos	No se contaba con historicos teniendo en cuenta que la entidad no contaba con personal suficiente porque se encontraba en la provisión de talento humno.	71 Procedimiento para determinación anteproyecto de presupuesto siguiente vigencia y procedimiento conciliación y registro de ingresos Soat	711 Las areas misionales que poseen la información correspondiente a SOAT y SERVICIOS DE LOS ORGANISMOS DE APOYO participaron en la proyección de la información de acuerdo con los historicos	Informe de resultados	1	2019/01/15	2019/12/31	50	0
	No se contaba con historicos teniendo en cuenta que la entidad no contaba con personal suficiente porque se encontraba en la provisión de talento humno.	7 1 Procedimiento para determinación anteproyecto de presupuesto siguiente vigencia y procedimiento conciliación y registro de ingresos Soat	7 1 2 A partir del producto de la validación de ingresos tener historico correspondiente al recaudo soat y de los organismos de apoyo	Procedimiento para determinación del anteproyecto de presupuesto de la siguiente vigencia definido y aplicado	2	2019/01/15	2019/12/31	50	0
Hallazgo 9.- Certificado de disponibilidad presupuesatal y primer pago del Convenio Interadministrativo 00014 de 2017 (Valle del Cauca)	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión y en la fase precontractual no se tenían identificados los documentos mínimos requeridos para la suscripción de los mismos.	9 1 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	9 1 3 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3)	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	94,57	0
Hallazgo 11.- Actualización de garantías	Después de 3 vigencias de convenios aun no se cuenta con un procedimiento para la supervisión y en la fase precontractual no se tenían identificados los documentos mínimos requeridos para la suscripción de los mismos.	111 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	1113 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3)	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	94,57	0
Hallazgo 12.- Rendimientos financieros convenios con entes territoriales 2016 y 2017	La minuta de los convenios incluía en la cláusula tercera (3) numeral 7 la obligación del ente territorial a: reintergar a la Agencia, dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes a la liquiación del convenio, los recursos aportados por esta y no ejecutados a la terminación del convenio	121 Establecer un sistema de recaudo oportuno de rendimientos financieros	1211 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3)	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	94,57	0
	La minuta de los convenios incluía en la cláusula tercera (3) numeral 7 la obligación del ente territorial a: reintergar a la Agencia, dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes a la liquiación del convenio, los recursos aportados por esta y no ejecutados a la terminación del convenio	121 Establecer un sistema de recaudo oportuno de rendimientos financieros	1212 Establecer el procedimiento de reintegro de rendimientos financieros	Procedimiento socializado y aplicado	1	2019/01/14	2019/09/30	37	0

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Hallazgo 13.- Supervisión convenio 029 de 2016 - Soacha	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión	131 Implementar acciones que fortalezcan la supervisión contractual	1313 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3)	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	94,57	0
Hallazgo 14.- Deficiencia de seguimiento y control convenio 030 de 2016	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión	14 1 Implementar acciones que fortalezcan la supervisión contractual	14 1 3 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3)	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	94,57	0
Hallazgo 15 Deficiente planeación convenio 09 / 2017 - Departamento de Antioquia	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión	151 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	1513 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3)	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	94,57	0
Hallazgo 16.- Deficiencias en la planeación convenios 022 (Sucre) y 024 (DITRA) de 2017 Convenio 022 de 2017: Se extendió en un 240% mas del plazo inicial.	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión	161 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	1613 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3)	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	94,57	0
Hallazgo 17.- Analisis de riesgos convenios 024 de 2017 y 204 de 2018, deficiencias en la etapa precontractual	Falta de controles. No identificación de los riesgos, falta de un proceso o procedimiento para la elaboración y seguimiento a los convenios	171 Levantar por parte del líder los riesgos del proceso, hacer seguimiento y establecer controles con apoyo de la Oficina de Planeación	171 2 Realizar el seguimiento a la matriz de riesgos identificada	Seguimientos realizados	4	2019/01/02	2019/12/31	51,86	0,5